



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con catorce minutos del día miércoles cinco de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de los Próceres de la Historia “José Francisco Ruiz Massieu”, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó de la asistencia de ocho diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada Leticia Castro Ortiz y para llegar tarde la diputada Claudia Sierra Pérez y el diputado Ricardo Astudillo Calvo. Acto continuo con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en sesión de la Comisión Permanente se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintiocho de junio de dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el cual remite el acuerdo económico que recae al turno número LXIII/1ER/SSP/DPL/0407/2021 de la iniciativa de Ley que Regula la Protección del Personal Sanitario y de Emergencias del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez. Solicitando



PODER LEGISLATIVO

sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que remite el acuerdo económico tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno número LXIII/2DO/SSP/DPL/0070/2022 de la iniciativa de decreto por el que se propone sea declarado el día 22 del mes de octubre para conmemorar el Día de la Tartamudez en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el acuerdo relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1085/2023 por el cual se da por cumplimentado y se aprueba el análisis correspondiente a los 139 informes individuales de auditoría correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0973/2023, referente a la atención del informe final para el Estado de Guerrero de hallazgos y resultados del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares (MNRP) de la aplicación de la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC). Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el acuerdo que recae al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1158/2023 por el que se determina y aprueba la razonabilidad del gasto derivado del análisis correspondiente al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022 de la Auditoría Superior del Estado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por el que remite el acuerdo que recae al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1086/2023 por el que se aprueba el análisis correspondiente al informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio signado por el Diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual hace del conocimiento del oficio enviado por el licenciado Marcos César Paris Peralta Hidalgo, auditor



PODER LEGISLATIVO

superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite los informes pormenorizados respecto a los proyectos, programas y acciones establecidos en el plan municipal de desarrollo 2021-2024, así como los recursos asignados en el presupuesto de egresos 2023 de los municipios de Cuajinicuilapa, San Marcos, Malinaltepec, y Ayutla de los Libres, Guerrero, respectivamente, para la atención de las localidades que constituyen los nuevos municipios de San Nicolás, Las Vigas, Santa Cruz del Rincón y Ñuu Savi, todos del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, mediante el cual hace del conocimiento que derivado del análisis efectuado por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, en el cual se concluye que ha lugar realizar a esta soberanía, la devolución del Adendúm rectificatorio al decreto número 471, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, relacionado con la observancia de mandatos legales y judiciales vinculados con acciones afirmativas en la materia y la adecuación de la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Justicia, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos procedentes, el día jueves 29 de junio de 2023). **IX.** Oficio signado por el maestro José Tomas Figueroa Padilla, secretario general del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con el que remite el Acuerdo legislativo por el que la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco, hace un llamado enérgico a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud, ambas del Gobierno Federal, así como al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública (CCNNSP) para que, en el ámbito de sus facultades y obligaciones, realicen las acciones necesarias para retomar la vigencia o expedir de inmediato las Normas Oficiales Mexicanas de las que se publicó aviso de cancelación a través del suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 01 de junio de 2023 y que se garantice en todo momento y en su totalidad, el derecho a la salud previsto por el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando sumarse al presente Acuerdo. **X.** Oficio suscrito por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el cual hace del conocimiento del Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria de fecha 21 de junio del año en curso, por el que se determina conceder como día inhábil para el Poder Judicial del Estado el 26 de junio del 2023, con motivo de la Sesión Conjunta, Pública y Solemne que celebran los plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura Estatal, en el marco de la Conmemoración del CLXXII Aniversario del Nacimiento Constitucional del Poder Judicial del Estado de Guerrero. **XI.** Oficio signado por el licenciado Zesar Ortiz



PODER LEGISLATIVO

Torres, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de General Canuto A. Neri, GUERRERO, por medio del cual informa del fallecimiento del ciudadano Leoncio Ignacio Bahena, regidor propietario, el día 21 de mayo del año en curso y solicita a este órgano legislativo sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Roberto Cambray Gorostieta, como regidor del citado ayuntamiento. **XII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador, respectivamente del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que solicitan a este honorable congreso se autorice una partida especial con la finalidad de dar cumplimiento a la condena emitida en el juicio laboral burocrático 65/2014 y hacerle frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones. **XIII.** Oficios enviados por la Dirección de Enlace con el congreso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; de la Vocalía Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y del departamento de Telesecundarias dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Tercero.** **“Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el Frente por la Defensa Universitaria de Guerrero, con el cual hacen pronunciamiento por la defensa de la autonomía universitaria relativo a los procesos de elección de sus autoridades universitarias. **II.** Denuncia de juicio de responsabilidad política promovido por el ciudadano Marcelo Flores Chávez, en contra del ciudadano Alberto Aguirre Rivera, juez mixto de primera instancia del Distrito Judicial de Morelos, con sede en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero. Se anexa su respectiva ratificación. **Cuarto.-“Iniciativas”:** a) Oficio signado por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan una fracción V, recorriéndose la subsecuente del artículo 9 y un artículo 9 bis a la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. **Quinto.-“Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta de manera respetuosa a la titular del poder ejecutivo, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda; para que en la elaboración del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, establezca los instrumentos económicos adecuados para incentivar las actividades de protección a los animales llevadas a cabo por asociaciones u organizaciones legalmente constituidas y registradas, y para el desarrollo de programas de educación,



PODER LEGISLATIVO

investigación y difusión en la materia, y destine recursos de manera emergente con el mismo propósito, de conformidad con lo establecido en la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-“Intervenciones”:** **a)** De la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, con relación a protección: Del Fenómeno a los Riesgos. **b)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, sobre la conmemoración del 68 Aniversario del Voto de la Mujer en México. **Séptimo.- “Clausura”:** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó que se registró la asistencia del diputado Reyes Torres Carlos, haciendo un total de nueve asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó a la comisión permanente que las diputadas y los diputados promoventes solicitaron a la Presidencia de la Mesa Directiva sea reprogramado el inciso a) del punto número cinco del Proyecto de Orden del Día, y con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: siete a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veintiocho de junio del dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes cuatro de julio del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: siete a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, su contenido resultando aprobada por unanimidad de votos: siete a favor, cero en contra y cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Claudia Sierra Pérez. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el cual remite el acuerdo económico que recae al turno número LXIII/1ER/SSP/DPL/0407/2021 de la iniciativa de Ley que Regula la Protección del Personal Sanitario y de Emergencias del Estado de



PODER LEGISLATIVO

Guerrero. Suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que remite el acuerdo económico tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno número LXIII/2DO/SSP/DPL/0070/2022 de la iniciativa de decreto por el que se propone sea declarado el día 22 del mes de octubre para conmemorar el Día de la Tartamudez en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el acuerdo relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1085/2023 por el cual se da por cumplimentado y se aprueba el análisis correspondiente a los 139 informes individuales de auditoría correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0973/2023, referente a la atención del informe final para el Estado de Guerrero de hallazgos y resultados del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares (MNRP) de la aplicación de la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC). Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el acuerdo que recae al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1158/2023 por el que se determina y aprueba la razonabilidad del gasto derivado del análisis correspondiente al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022 de la Auditoría Superior del Estado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por el que remite el acuerdo que recae al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/1086/2023 por el que se aprueba el análisis correspondiente al informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio signado por el Diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual hace del conocimiento del oficio enviado por el licenciado Marcos César Paris Peralta Hidalgo, auditor



PODER LEGISLATIVO

superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite los informes pormenorizados respecto a los proyectos, programas y acciones establecidos en el plan municipal de desarrollo 2021-2024, así como los recursos asignados en el presupuesto de egresos 2023 de los municipios de Cuajinicuilapa, San Marcos, Malinaltepec, y Ayutla de los Libres, Guerrero, respectivamente, para la atención de las localidades que constituyen los nuevos municipios de San Nicolás, Las Vigas, Santa Cruz del Rincón y Ñuu Savi, todos del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, mediante el cual hace del conocimiento que derivado del análisis efectuado por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, en el cual se concluye que ha lugar realizar a esta soberanía, la devolución del Adendúm rectificatorio al decreto número 471, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, relacionado con la observancia de mandatos legales y judiciales vinculados con acciones afirmativas en la materia y la adecuación de la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Justicia, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos procedentes, el día jueves 29 de junio de 2023). **IX.** Oficio signado por el maestro José Tomas Figueroa Padilla, secretario general del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con el que remite el Acuerdo legislativo por el que la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco, hace un llamado enérgico a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud, ambas del Gobierno Federal, así como al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública (CCNNSP) para que, en el ámbito de sus facultades y obligaciones, realicen las acciones necesarias para retomar la vigencia o expedir de inmediato las Normas Oficiales Mexicanas de las que se publicó aviso de cancelación a través del suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 01 de junio de 2023 y que se garantice en todo momento y en su totalidad, el derecho a la salud previsto por el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando sumarse al presente Acuerdo. **X.** Oficio suscrito por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el cual hace del conocimiento del Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria de fecha 21 de junio del año en curso, por el que se determina conceder como día inhábil para el Poder Judicial del Estado el 26 de junio del 2023, con motivo de la Sesión Conjunta, Pública y Solemne que celebran los plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura Estatal, en el marco de la conmemoración del CLXXII aniversario del nacimiento constitucional del Poder Judicial del Estado de Guerrero. **XI.** Oficio signado por el licenciado Zesar Ortiz



PODER LEGISLATIVO

Torres, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de General Canuto A. Neri, GUERRERO, por medio del cual informa del fallecimiento del ciudadano Leoncio Ignacio Bahena, regidor propietario, el día 21 de mayo del año en curso y solicita a este órgano legislativo sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Roberto Cambray Gorostieta, como regidor del citado ayuntamiento. **XII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador, respectivamente del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que solicitan a este honorable congreso se autorice una partida especial con la finalidad de dar cumplimiento a la condena emitida en el juicio laboral burocrático 65/2014 y hacerle frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones. **XIII.** Oficios enviados por la Dirección de Enlace con el congreso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; de la Vocalía Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y del departamento de Telesecundarias dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Salud. **Apartados III, IV, V y VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, asimismo, remitió copia de los acuerdos a la Junta de Coordinación Política, a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, para conocimiento y efectos procedentes en el caso correspondiente. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, y deseé vista a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de Justicia, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para los efectos procedentes, el día jueves 29 de junio de 2023. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados X.** Se tomó conocimiento, para los efectos procedentes. **Apartado XI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XII.** Turnado a las Comisiones Unidas de



PODER LEGISLATIVO

Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos **I.** Escrito signado por el Frente por la Defensa Universitaria de Guerrero, con el cual hacen pronunciamiento por la defensa de la autonomía universitaria relativo a los procesos de elección de sus autoridades universitarias. **II.** Denuncia de juicio de responsabilidad política promovido por el ciudadano Marcelo Flores Chávez, en contra del ciudadano Alberto Aguirre Rivera, juez mixto de primera instancia del Distrito Judicial de Morelos, con sede en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero. Se anexa su respectiva ratificación. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 14 fracciones I y II, de la Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan una fracción V, recorriéndose la subsecuente del artículo 9 y un artículo 9 Bis a la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) Este punto fue reprogramado para la próxima sesión. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, solito a la presidenta le diera unos minutos para hacerle unos ajustes a su intervención, por lo que la presidenta en desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día, le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir sobre la conmemoración del 68 Aniversario del Voto de la Mujer en México. Hasta por un tiempo de diez minutos. Se registró la asistencia del



PODER LEGISLATIVO

diputado Astudillo Calvo Ricardo. **En desahogo del inciso a) del Sexto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, para intervenir con relación a protección: Del Fenómeno a los Riesgos. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos, del día miércoles cinco de julio de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles doce de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

CONSTE

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles doce de julio del año dos mil veintitrés. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.